

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 3/2018

**Acta 3/2018.** En la ciudad de Montevideo, el diecinueve de marzo de 2018, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, Mag. Federico Monteverde e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic-. Concurren la Dra. Laura Nahabetián y el Esc. Gonzalo Sosa, de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 12 de marzo de 2018 (Acta N° 2/018), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS ENTRADOS

- Reunión con Dr. Carlos Mata
- Firma de Convenio con autoridad de El Salvador
- Detalle sobre reunión con Estudio Cervieri
- Charlas de Café – Consideración de temas y fechas
- PPFi 2018: Organización de visita de Joseph Cannataci
- Borrador de Informe sobre Protección de Datos y Desarrollo Económico elaborado a solicitud de EQUIFAX URUGUAY S.A.

### ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos:

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Andes 1365, piso 7 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)

- Orden del día del Comité Ejecutivo Virtual de la RIPD y fijación de fecha para reunión del Comité. Se define el orden del día y se confirma la fecha del 9 de abril para la realización del Comité. Se informará a la Secretaría de la Red.
- Reforma de estatutos de la RIPD. Se realizan comentarios sobre la reforma de los estatutos y se solicita la remisión de comentarios a los miembros del Consejo.
- Modificaciones a la ley de protección de datos personales. Se analizan alternativas y se solicita el envío de las versiones con que se cuenta a la fecha para consideración en la próxima sesión.
- Se firman Bases de Datos.
- Reunión con Dr. Carlos Mata. Se recibe al Dr. Mata en el Consejo y se intercambian opiniones sobre el estado de la Protección de Datos en Latinoamérica, la postura de la OEA y el estado de situación del informe comparativo entre los documentos elaborados por OEA y la RIPD.
- Firma de Convenio con autoridad de El Salvador. Se informa de la solicitud de firma de Convenio.
- Detalle sobre reunión con Estudio Cervieri. Se informa por la Dra. Nahabetián el motivo de la reunión con representantes del Estudio Cervieri, y que éstos presentarán una consulta sobre Derecho al olvido, por lo que se formalizará expediente.
- Charlas de Café – Consideración de temas y fechas. Queda para una próxima sesión.
- PPF1 2018: Organización de visita de Joseph Cannataci. Se consideran los avances y una agenda tentativa, solicitándose su remisión al Consejo para consideración en la próxima sesión.
- Borrador de Informe sobre Protección de Datos y Desarrollo Económico elaborado a solicitud de EQUIFAX URUGUAY S.A.. Se toma

conocimiento y se solicita remisión de copia digital a los miembros del Consejo.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2017-2-10-0000035 – Denuncia AA. Se firma resolución.
- 2017-2-10-0000108 – Denuncia BB S.A.. Se firma resolución.
- 2017-2-10-0000149 – Denuncia CC C/DD. Se otorgue vista art. 75.
- 2017-2-10-0000348 – Denuncia EE c/FF – Se firma de resolución.
- 2017-2-10-0000311 – Denuncia GG c/HH Y OTROS – Se firma de resolución.
- 2017-2-10-0000363 – Consulta ANDA. Se solicita dictamen en el sentido informado.
- 2017-2-10-0000365 – Denuncia II C/JJ. Se solicita resolución en el sentido informado.
- 2017-2-10-0000366 – Denuncia KK C/LL. Se solicita resolución en el sentido informado.
- 2017-2-10-0000395 – BANCO ITAU. Se solicita resolución en el sentido informado.
- 2017-2-10-0000419 – Denuncia MM C/NN. Consideración de informe.
- 2017-2-10-0000450 – Consulta MTOP (Departamento Contencioso). Se solicita dictamen en el sentido informado.
- 2017-2-10-0000519 – Consulta UTE. Se firma dictamen.
- 2018-2-10-0000009 – Denuncia OO S.A. Se firma resolución.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Andes 1365, piso 7 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)

**Fdo.: Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Fdo.: Ing. Virginia Pardo**  
**Por Ing. José Clastornik**  
**Consejo Ejecutivo URCDP**